

Consejería de Obras Públicas y Turismo

Notificaciones.—Anuncio de 27 de enero de 2000, sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de turismo..... 1565

Notificaciones.—Anuncio de 27 de enero de 2000, sobre notificación de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de turismo..... 1567

Notificaciones.—Anuncio de 27 de enero de 2000, sobre notificación de Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores en materia de turismo..... 1572

Consejería de Sanidad y Consumo

Notificaciones.—Anuncio de 8 de febrero de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a D. Santiago Campón Rico..... 1573

Notificaciones.—Anuncio de 9 de febrero de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a D. Lucas Saavedra Pérez..... 1573

Consejería de Trabajo

Asociaciones. Estatutos.—Anuncio de 4 de febrero de 2000, de acuerdo de admisión a depósito de Estatutos de la organización «Asociación Profesional de Guías de Rutas de Extremadura». (Expediente número CA/108)..... 1574

Universidad de Extremadura

Adjudicación.—Anuncio de 3 de febrero de 2000, por el que se hace pública la adjudicación por la Universidad de Extremadura de varios concursos públicos de suministros..... 1575

Adjudicación.—Anuncio de 7 de febrero de 2000, por el que se hace pública la adjudicación por la Universidad de Extremadura de un concurso público de suministro..... 1576

Particulares

Extravíos.—Anuncio de 12 de noviembre de 1999, sobre extravío de Título de Bachillerato de D. David Alejandro Martín Rasmussen..... 1576

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

DECRETO 26/2000, de 22 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Angel Guerra Gamero, como Director General de Administración Local e Interior de la Consejería de Presidencia.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2000

D I S P O N G O

Cesar a don Miguel Angel Guerra Gamero, como Director General de Administración Local e Interior de la Consejería de Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 22 de febrero de 2000.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
M.^a ANTONIA TRUJILLO RINCON

DECRETO 27/2000, de 22 de febrero, por el que se dispone el cese de don Julio José Ordóñez Marcos, como Director General de Coordinación e Inspección de la Consejería de Presidencia.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio,

del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2000

D I S P O N G O

Cesar a don Julio José Ordóñez Marcos, como Director General de Coordinación e Inspección de la Consejería de Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 22 de febrero de 2000.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON

DECRETO 28/2000, de 22 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Tomás Guerrero Flores, como Director General de la Función Pública de la Consejería de Presidencia.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2000

D I S P O N G O

Nombrar a don Tomás Guerrero Flores, como Director General de la Función Pública de la Consejería de Presidencia.

Mérida, a 22 de febrero de 2000.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON

DECRETO 29/2000, de 22 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don

Manuel Caballero Muñoz, como Director General de Administración Local e Interior de la Consejería de Presidencia.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2000

D I S P O N G O

Nombrar a don Manuel Caballero Muñoz, como Director General de Administración Local e Interior de la Consejería de Presidencia.

Mérida, a 22 de febrero de 2000.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON

DECRETO 30/2000, de 22 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Jorge Valle Manzano, como Director General de Coordinación e Inspección de la Consejería de Presidencia.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2000

D I S P O N G O

Nombrar a don Jorge Valle Manzano, como Director General de Coordinación e Inspección de la Consejería de Presidencia.

Mérida, a 22 de febrero de 2000.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON